Nota de prensa

Obtención del permiso de conducción

La JPT de Madrid ha realizado más de 45.000 exámenes de conducir durante el verano, 1.960 más que el año pasado

- **Se han realizado 20448 exámenes teóricos, 4229 de destreza (moto, camión y autocar) y 20924 exámenes prácticos,.**
- **La JPT de Madrid, de acuerdo con funcionarios y con la patronal de autoescuelas, elaboró un paquete de medidas para atender a la demanda de aspirantes a obtener el permiso de conducción durante el verano**
- **La Dirección General de Tráfico fue el primer organismo de la Administración en reanudar los exámenes tras el parón de la pandemia**

10 de septiembre de 2020.-Durante los meses de julio y agosto la Jefatura Provincial de Tráfico (JPT) de Madrid ha realizado 45.601 pruebas para obtener el permiso de conducir, lo que supone casi 2.000 exámenes más que en el verano de 2019, a pesar de la situación de pandemia en la que nos encontramos y en la que se han tenido que adoptar los protocolos sanitarios para evitar posibles contagios.

En concreto, durante este verano se han realizado 20.448 exámenes teóricos, 4.229 de destreza (moto, camión y autocar) y 20.924 exámenes prácticos de circulación.

EXÁMENES VERANO	2020	2019	DIFERENCIA 20/19
TEÓRICO	20.448	20.481	-33
DESTREZA	4.229	2.858	1.371
CIRCULACION	20.924	20.302	622
TOTAL	45.601	43.641	1.960

prensa@dgt.es

C/JOSEFA VALCARCEL 44
28071 - MADRID

En cuanto al examen teórico comentar que la cifra ha sido algo menor que el verano pasado, no porque no hubiera capacidad de realizar exámenes teóricos, sino porque no se ha completado la capacidad que la JPT de Madrid puso a disposición de las autoescuelas.

La jefatura provincial de tráfico y las autoescuelas reanudaron sus actividades en la fase II de la desescalada y a partir de ese momento se retomaron los exámenes para la obtención del permiso de conducción, adoptando los correspondientes protocolos sanitarios. Hay que destacar que la Dirección General de Tráfico fue el primer organismo de la Administración en reanudar los exámenes tras el parón de la pandemia.

ANTICIPÁNDOSE AL VERANO

El verano es una época en la que la demanda para examinarse del permiso de conducción aumenta. Por este motivo y teniendo en cuenta que el Coronavirus produjo el cierre durante varios meses de autoescuelas y de jefaturas de tráfico, la DGT elaboró durante los meses más duros de confinamiento y de forma consensuada con funcionarios examinadores y con las principales asociaciones de autoescuelas, una serie de medidas a implementar cuando se regresara a la nueva normalidad para hacer frente a la demanda de exámenes para obtener el permiso de conducción:

- Mantenimiento del servicio de exámenes durante todo el periodo estival, de modo que todas las jefaturas provinciales realizarán exámenes durante los dos meses de verano.

- Mantenimiento de la realización de los exámenes en los centros desplazados, siempre y cuando existan garantías del cumplimiento de las medidas de limpieza, desinfección y distancia social establecida.

- Se han habilitado convocatorias de exámenes fuera de la jornada laboral ordinaria y horas extraordinarias voluntarias, para atender a la demanda de exámenes.

- Se ha procedido al traslado de examinadores itinerantes que han venido supliendo periódicamente la falta puntual de examinadores en aquellas provincias más necesitadas.

- Para evitar aglomeraciones en las jefaturas, imposibles de asumir en estos tiempos de pandemia, desde la DGT se trabajó para la implementación en tiempo record de un sistema de presentación online de todas las solicitudes de examen con el esfuerzo de adaptación de todas las partes implicadas, escuelas y jefaturas provinciales de tráfico.

A estas medidas, hay que añadir las que se venían aplicando de forma generalizada en los últimos años y que consiguieron hasta el mes de marzo de este año que la situación de los exámenes fuera positivo en casi todo el territorio nacional:

- Atribuciones temporales de funciones para que examinadores de otras provincias se desplacen a aquellas en las que su presencia es necesaria y la convocatoria.

- Convocatorias tanto de concursos generales como de procesos selectivos de acceso libre para proveer de examinadores de tráfico a la Administración.

Ante la situación actual y siendo conscientes del riesgo de rebrotes, la DGT comprende la postura de las autoescuelas queriendo hacer más exámenes, pero entiende que se debe priorizar la salud de los alumnos, de los profesores de autoescuelas y de los funcionarios examinadores.

MÁS EXAMINADORES EN 2021

Madrid, cuenta actualmente con 92 examinadores, una plantilla que se ha visto incrementada en los últimos años. Pese a este aumento, Tráfico continúa haciendo un esfuerzo por incrementar el número de examinadores, tanto con procesos selectivos de acceso libre como de promoción interna.

El Coronavirus paralizó el proceso selectivo para el acceso de 40 nuevos funcionarios que optan al Cuerpo General de la Administración General del Estado, especialidad de Tráfico que ocuparán una plaza de examinador y el de otros 50 funcionarios que optarán al mismo cuerpo, por el sistema de promoción interna

En el momento actual se han reanudado ambos procesos que previsiblemente finalicen durante el primer semestre de 2021 y momento en el que se producirá la incorporación de más examinadores en Madrid.